

Sr.

D.^u Benito Perez Galdos.

Muy respetable Sr. mio: Tengo el honor, y á la vez el sentimiento de participar á V., que mi marido D.^u Enrique Mayo y Vela (q. e. p. d.) murio el 2o de Nov.^e próximo anterior, bajo un testamento ológrafo, en el cual consignó algunas disposiciones en favor de los fines que persigue la Sociedad "El Libre Pensamiento" y nombro á V. y á otros Srs., Albaceas y contadores partidores.

El testamento lo he presentado al Juzgado de 1.^a instancia del Distrito del Hospital, Escribanía del

Sr. Coronas, para su identificación
y protocolización.

De todo ello doy a V. el debido
conocimiento, á fin de que pueda
proceder ó determinar, en la parte
que le concierne, como estime más
conveniente; así como también debo
participarle, que el letrado en-
cargado por mí, de la dirección
de este asunto, es D.^o Manuel Molina
y Molina, que vive en la
calle de Pérez Galdós, n.º 4 y 6.

De V. atenta s. s.

g. s. m. b.

Matilde Cabrera viuda
de Mayo

1/2 Quintana 23-3.º dra.

10-12-906.

